

Porque el Consulado es tu casa.....



Mayo- Junio 2020



MÉXICO
CONSULADO EN CALGARY



INDICE

Actividades.....	2
Servicios que ofrece el Consulado.....	4
Mexicano distinguido.....	4
Conociendo México.....	5
Avisos.....	5
Protocolo de Atención.....	5

Mis queridos compatriotas:



Durante los meses de abril, mayo y hasta los inicios de junio, en medio de la pandemia del COVID-19, este Consulado continuó trabajando, a pesar de estar cerrado para la atención del público. Parte del equipo de este Consulado estuvo dando atención a distancia a algunos trámites y desarrollando la logística para el reinicio de servicios consulares al público; lo que sucedió el pasado 8 de junio.

Como Titular de este Consulado, mi principal interés fue y ha sido siempre ofrecer el mejor servicio a nuestra comunidad mexicana en un ambiente cordial y seguro de contagios. Por esa razón se adecuaron los espacios de atención al público y las citas, para que se pudieran respetar las medidas de sana distancia y mantenerlos protegidos tanto al personal que labora en el Consulado, como a ustedes. Además de tomarle la temperatura a cada persona que ingresa al Consulado, después de cada jornada las oficinas son desinfectadas para que al día siguiente se siga contando con un ambiente seguro.

A partir del 8 de junio reiniciamos el servicio al público con renovadas energías y manteniendo siempre una cordial y oportuna atención a todo el público que llega a solicitar un servicio.

Sabemos que tenemos que seguir adelante con una nueva realidad, en la que la atención al público no puede ser como antes, sobre todo para que evitar aglomeraciones. Sin embargo, eso no nos impedirá que con medidas de seguridad nos podamos acercar cada vez más a nuestra comunidad a través de programas como Jornadas Sabatinas o Consulados Móviles. Estamos planeando las estrategias para que podamos darles buenas noticias en un futuro próximo.

Por lo pronto quiero desearles a todos y cada uno de los miembros de nuestra querida comunidad mexicana se mantengan bien de salud y respetando siempre las medidas de protección sanitaria de la ciudad. La provincia de Alberta se ha destacado por el buen manejo de la pandemia. Sin embargo, el riesgo no ha terminado. Mantengámonos sanos y seguros.....Si tú te cuidas, todos nos cuidamos!!

Cónsul Mario Morales

ACTIVIDADES

REINICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

A partir del lunes 8 de junio, este Consulado reinició el servicio al público, luego de permanecer cerrado desde el 27 de marzo pasado.

A pesar de no estar recibiendo público en nuestras oficinas, el personal se mantuvo atento a solicitudes de emergencia y a tramitar documentos a distancia.

Se atendieron solicitudes de legalizaciones y poderes notariales de emergencia.

Adicionalmente se recibieron en el aeropuerto internacional de Calgary a 1,100 trabajadores temporales que llegaron durante este periodo a trabajar, con mejores condiciones que fueron negociadas entre México y Canadá. El trabajo que nuestros connacionales realizan en este país es vital dentro de la cadena alimenticia de Canadá.

Durante este periodo se otorgó también apoyo a los mexicanos que por diversas razones quedaron varados en esta región y deseaban regresar a México.

Además de las llamadas telefónicas para dar atención constante al público en cada una de las dudas que tenía.

Un programa que llamó mucho la atención de la comunidad dentro de las redes sociales fue el programa "Resiliencia", que se dedicó a ofrecer obras de teatro y conciertos para el público, durante el periodo de aislamiento, con motivo de la pandemia. El programa fue organizado y desarrollado por diversas organizaciones y asociaciones de mexicanos en el área, contando siempre con el apoyo de este Consulado.

DIPLOMACIA CULTURAL

El 14 de mayo pasado, este Consulado participó en el primer ciclo de reuniones virtuales del Sistema Regional de Diplomacia Cultural, que forma parte de una serie de reuniones virtuales entre la Dirección Ejecutiva de Diplomacia Cultural con nuestras representaciones en todo el mundo, que tuvo por objetivo ubicar a México en el mundo a través de la fortaleza que a nivel mundial tiene: la cultura

Estas reuniones son organizadas por la Unidad de Asuntos Culturales de la Cancillería, y constan de cuatro ciclos, de los cuales el segundo ciclo de reuniones se está llevando a cabo en estos días.

SEMINARIO SOBRE OPORTUNIDADES COMERCIALES

En el marco de la promoción comercial que las representaciones de México en el exterior llevan a cabo, el 25 de mayo este Consulado participó en el Seminario sobre Oportunidades Comerciales. El seminario fue organizado por la Cancillería y la Secretaría de Economía. Dentro de los temas que se destacaron en el evento fueron la importancia de la participación de la PYMES en el ámbito comercial, así como el papel que la innovación en las estrategias comerciales del país.

BREAKFAST OF THE AMERICAS

El pasado 9 de junio, el Subsecretario para América del Norte, Dr. Jesús Seade, participó en una videoconferencia organizada por The Canadian Council for the Americas Alberta (CCA, por sus iniciales en inglés), en lo que se llamó Breakfast of the Americas. Durante el evento, el Subsecretario Seade, hizo una amplia y detallada exposición sobre el T-MEC, de cómo este nuevo tratado comercial actualizó algunos temas que no habían sido considerados en el TLCAN y el impacto que este nuevo acuerdo tiene en los negocios e inversiones de la región. Durante el evento, además del Subsecretario Seade, se contó con la participación de Pierre Alarie, ex Embajador de Canadá en México (2015-2019) y actual Managing Director, Latin America, para la empresa ATCO; así como de otros 7 distinguidos panelistas de Estados Unidos, Canadá y México.

ENTREVISTA DEPARTAMENTO PTAT

El pasado 20 de junio, el programa en línea que conduce Giuseppe Marconi, "Viva Yeg Latino" realizó una entrevista virtual al personal que atiende el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). En la entrevista también participó Martín Varela Ramos, del Programa Comunitario para el Trabajador Migrante de Leamington, Ontario.

El programa fue una buena oportunidad para difundir las actividades que este Consulado realiza en la atención y apoyo a estos connacionales, mientras se encuentran trabajando en esta zona, bajo dicho programa.

La contribución que estos trabajadores mexicanos hacen a la economía canadiense, principalmente al sector alimenticio, es de un gran valor.

JORNADA PARA ENTREGAR PASAPORTES

Con motivo de la pandemia COVID-19, los pasaportes tramitados por este Consulado durante el mes de marzo, no pudieron ser recibidos en esta oficina

sino hasta el mes de junio. En virtud del gran número de pasaportes y para respetar las medidas de sana distancia, este Consulado organizó el 20 de junio una jornada para la entrega de pasaportes. El objetivo fue poder entregar el mayor número

de pasaportes y apoyar a los connacionales que no lo pudieron hacer entre semana.

IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y CANADÁ

El Consulado de México en Calgary está participando en los Tres Conversatorio organizados por la Embajada de México en Canadá sobre el impacto económico del COVID-19 en América Latina y Canadá

La serie inició el pasado 24 de junio y concluye el próximo 9 de julio.

MEXICANO DISTINGUIDO

El 3 de julio este Consulado entregó un reconocimiento al Maestro en Enfermería, Higinio Fernández Sánchez, originario de Veracruz, México, y quien estudia en la Universidad de Alberta, por haber sido galardonado con la beca Vanier Canada Graduate Scholarship 2020 como uno de los mejores estudiantes de Doctorado en Canadá. Cabe destacar que ne más de 102 años de la Universidad, sólo 3 estudiantes han recibido este reconocimiento. Higinio es uno de ellos!!.



SERVICIOS QUE OFRECE EL CONSULADO

Otro de los servicios que el Consulado de México en Calgary ofrece para nacionales mexicanos mayores de edad, es el trámite de solicitud de credencial para votar en el exterior.

CREDECIAL PARA VOTAR EN EL EXTERIOR (CPVE)

El Instituto Nacional Electoral, a través de la Red de Consulados y Embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, permite solicitar la credencial para votar desde el extranjero. El trámite se realiza previa cita a través del sistema MEXITEL al teléfono gratuito 1877-639-

4835 o en la página: <https://mexitel.sre.gob.mx/citas.webportal/> (La cita es personal)

Porque el Consulado es tu casa.....

En el caso de la solicitud de credencial para votar desde el extranjero, el Consulado funciona como ventanilla de trámite, y está facultada exclusivamente para recibir los documentos del interesado y enviar el expediente individual digitalizado al INE para su dictaminación. La expedición de la credencial corresponde directamente al INE.

Todos los trámites de credencialización en el Consulado serán procesados como primera vez. No se procesarán reposiciones, renovaciones ni cambios de domicilio.

REQUISITOS PARA DAR TRÁMITE A LA EXPEDICIÓN DE LA CPVE

El interesado deberá presentar documentos originales probatorios de nacionalidad, identidad y comprobante de domicilio.

1. El interesado deberá comparecer personalmente
2. Deberá presentar **documento probatorio de nacionalidad**: Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el registro civil o por una oficina consular de México en el extranjero o Carta de naturalización mexicana o declaratoria de naturalización de mujer extranjera casada con mexicano. *Copia certificada del acta de nacimiento mexicana de uno de los padres, cuando el solicitante nació en el extranjero, con el fin de determinar el Estado donde votarán.*
3. Deberá presentar un **documento probatorio de identidad**, con fotografía. El Consulado podrá aceptar documentos oficiales no vigentes expedidos por autoridades competentes de la circunscripción. *Sin embargo, los documentos deberán presentarse sin alteraciones y deberá existir coincidencia entre los rasgos físicos del interesado y la imagen del documento*
4. Deberá presentar un **comprobante de domicilio** original emitido por una institución pública o privada que contiene datos para la ubicación de un ciudadano. *Queda excluido como domicilio un POBox o Apartado Postal.*

CONOCIENDO MEXICO

Sabías que.....?

El gobierno de México a través de la Secretaría de Turismo desarrolla el Programa de Pueblos Mágicos. Por su gastronomía, historia, arquitectura y sus servicios, hay 121 pueblos que forman parte del programa de Pueblos Mágicos en México

PUEBLOS MÁGICOS EN MÉXICO Un pueblo mágico es aquel que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en

diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.



San Miguel de Allende, Gto



Laguna Bacalar, Yucatán

El Programa como tal es una política turística que otorga a las localidades una marca distintiva del turismo de México, para lograr los objetivos de desarrollo y hacer del turismo en las localidades una actividad que contribuya a elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión.

<https://www.gob.mx/sector/articulos/pueblos-magicos-206528?idiom=es>

AVISOS

El Consulado de México en Calgary continúa atendiendo cualquier consulta o necesidad de atención de emergencia en el teléfono +1(403)2641259 durante el horario de 8:30am a 4:30pm o, bien, en nuestro teléfono de emergencia +1(403)815.5549 fuera del horario laboral. También se puede acceder a través de los correos o de nuestras redes sociales. Consulte nuestra página web <https://consulmex.sre.gob.mx/calgary/>



TODO LO QUE DEBES SABER DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

Con el interés en que nuestra comunidad mexicana pueda contar con información confiable que le permita dar seguimiento a los efectos de la pandemia que enfrentamos y tomar decisiones responsables y

Porque el Consulado es tu casa.....

documentadas, les sugerimos acceder a la siguiente liga que publica el Gobierno de la República:

<https://coronavirus.gob.mx/>

<https://www.canada.ca/en/public-health/services/diseases/coronavirus-disease-covid-19.html>



RELACIONES EXTERIORES | MÉXICO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES | CONSULADO EN CALGARY

JORNADA EXTRAORDINARIA
SÁBADO 25 DE JULIO

ESTE CONSULADO ABRIRÁ SUS PUERTAS PARA EFECTUAR
TRÁMITES DE PASAPORTES

AGENDA TU CITA al teléfono gratuito 1-877-639-4835
o por Internet <https://mexitel.sre.gob.mx>

FORMA DE PAGO
Deposito directo
Banco Scotiabank
Cuenta 1009 0203211
A nombre de "Consulate of Mexico in Calgary"

ATENCIÓN ÚNICAMENTE CON PREVIA CITA
CUPO LIMITADO

PARA INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS
Consulte la pagina www.consulmex.sre.gob.mx/calgary
o al correo electrónico consultascjg@sre.gob.mx

introducir mochilas u otros objetos personales.

- ❖ **TRÁMITES QUE REQUIEREN LA COMPARECENCIA PERSONAL.** La presencia en el Consulado sólo será necesaria para efectuar trámites de pasaportes, visas, cartillas del servicio militar y permisos para autorizar pasaporte a menores en México o en otras ciudades fuera de Alberta y Saskatchewan (OP-7).

En el caso de los trámites de registro civil, y poderes notariales o testamentos que también requieren la comparecencia personal, el trámite iniciará a distancia a través de correo o mensajería y concluirá con la firma de los documentos en las oficinas.

- ❖ **TRÁMITES NO PRESENCIALES.** En lo que respecta a las legalizaciones, constancia de datos registrales y certificados para acreditar supervivencia, se realizarán a través del servicio postal o mensajería.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

En observancia de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias de Alberta para la prevención y control de contagio por COVID-19, y a fin proporcionar un servicio seguro, este Consulado hace de su conocimiento el protocolo de atención que entró en vigor el 8 de junio de 2020.

Estas nuevas medidas tienen por objeto mantener al personal y a los usuarios libres de contagio. Ahora antes de visitar Tu Consulado, ten en cuenta lo siguiente:

- ❖ **NUEVA FORMA DE PAGO.**

El pago de los derechos de cualquiera de nuestros trámites debe efectuarse previamente en el banco:

BANCO SCOTIABANK, CUENTA NÚMERO 10009 002 0203211, A NOMBRE DE CONSULATE OF MEXICO IN CALGARY

- ❖ **REGLAS DE INGRESO**

- **CAPACIDAD LIMITADA.** Solo se permitirá el acceso a la persona titular del servicio requerido, con excepción de las personas con alguna discapacidad y en los casos de menores de edad, a quienes se les permitirá estar acompañados por ambos padres.
- **EXAMINACIÓN RÁPIDA.** Al ingresar al consulado deberás permitirnos tomarte la temperatura y hacerte algunas rápidas preguntas
- **USO DE EQUIPO PERSONAL DE PROTECCIÓN.** Es obligatorio el uso de cubre bocas durante la estancia en las instalaciones, así como traer su propio bolígrafo o pluma. **En la medida de lo posible, agradecemos no**

Agradecemos el apoyo a fin de poder brindar el servicio continuo, expedito y seguro que se merecen.

¡Si te cuidas, nos cuidamos todos!